

Más de cuatro años lleva la construcción de esta obra que conectará las comunas de Rancagua y Machali, pero al parecer, la empresa responsable de su culminación vuelve a repetir la historia, donde sus trabajadores se paralizaron por falta de pago de sueldos.



Trabajadores vuelven a protagonizar protesta en Carretera del Cobre

ALFREDO BRAVO.
 FOTOS MARCO LARA/NICO CARRASCO

La historia vuelve a repetirse, en relación a la interminable obra de ampliación de la Ruta H-27 carretera El Cobre, que lleva más de cuatro años en proceso de construcción y que interconecta las comunas de Rancagua y Machali; pues en esta oportunidad una nueva protesta se protagonizó la mañana de este miércoles por parte de los trabajadores, quienes demandan el pago de sus sueldos por parte de la empresa encargada de la obra.

A primeras horas de la mañana, unos casi 30 trabajadores decidieron paralizar sus labores y protestar a las puertas de la empresa IMACO, colocando barricadas y quemando desechos en plena carretera, lo que generó un caos vehicular entre Rancagua y Machali.

Largas filas de vehículos en



ambos sentidos de la arteria vial se generaron, aunque los manifestantes aplicaron un método para evitar el congestionamiento, permitiendo el paso de autos particulares y de pasajeros cada 10 minutos, acto supervisado por personal de Carabineros que se hicieron presentes para controlar la situación.

Un hecho reprochable se suscitó, cuando el conductor de un vehículo repartidor de galones de gas

pasó sobre la barricada y atropelló a uno de los trabajadores, quien afortunadamente solo presentó heridas leves.

TRABAJADORES NO TIENEN RESPUESTA

El grupo de trabajadores, quienes se apostaron frente a la empresa IMACO, encargada de la culminación de la obra de la carretera, dieron a conocer su molestia, ya que el pago de

Trabajadores de la empresa IMACO protestaron la mañana de este miércoles en demanda de pago de sus sueldos.

su mensualidad, la cual debió haberse hecho efectiva el pasado viernes, hasta la fecha no la han recibido.

Carlos Zúñiga, habló en nombre de la masa laboral en paro y expresó que el sueldo por parte de la empresa IMACO se cancela los 30 o 31 de cada mes, pero la mayoría de sus compañeros que tienen que pagar arriendos, colegiatura, patentes, entre otros servicios y hasta la fecha no les han dado respuesta y que desde hace tiempo se vienen atrasando en el pago de los sueldos.

"Hasta este momento no tenemos ninguna respuesta de cuándo nos van a cancelar los sueldos", expresó Zúñiga respaldado por sus compañeros, al agregar que

continúa

Fecha: 03-04-2025
 Medio: El Rancagüino
 Supl.: El Rancagüino
 Tipo: Noticia general
 Título: Trabajadores vuelven a protagonizar la protesta en Carretera del Cobre

Pág.: 7
 Cm2: 905,4
 VPE: \$ 1.433.178

Tiraje: 5.000
 Lectoría: 15.000
 Favorabilidad: No Definida

El Rancagüino / Jueves 3 de Abril de 2025

han hecho protestas pacíficas, han cortado el tránsito, y esperan que los conductores no se molesten, pero asegura que esta es la manera de hacer presión para que puedan cancelar los sueldos.

GOBIERNO REGIONAL ACLARA SU POSICIÓN ANTE EL CONFLICTO

En representación del gobierno regional se pronunció Natalia Sánchez, administradora del ente gubernamental, quien aclaró que "lo único pendiente que nosotros tenemos a la fecha es un estado de Pago que ingresó el martes de la semana pasada, que va directamente relacionado con una factura destinada a CGE, a propósito, al movimiento de postación".

Aclaró la funcionaria, que dicho Estado de Pago bordea un poco más de 58 millones de pesos, que debe salir esta misma semana, una vez que, puedan resolver un tema técnico, administrativo y jurídico, que, en base a la factura presentada, se le tiene que cancelar a la CGE y no a la empresa IMACO.

"Como servicio público, que manejamos plata del fisco de Chile, no podemos incurrir en pagar de manera doble una partida", recalcó Sánchez.

"Estamos agotados con este contrato", dijo la administradora del gobierno regional, mencionando que el año pasado salió un informe de la Contraloría,



Carabineros se mantuvieron en el sitio de la protesta para garantizar el orden y seguridad en el lugar.

que dejó establecido que la responsabilidad administrativa que el manejo del contrato es de la dirección de Vialidad (MOP), ya que la última ampliación de plazo que se le dio a la empresa (IMACO, que ha tenido en reiteradas ocasiones problemas económicos), la dirección del MOP nuevamente le dio una ampliación de plazo, el cual culmina el próximo 27 de abril. Insistió que, "como gobierno regional no tenemos ninguna posibilidad jurídica ni potestad, de decirle, termine el contrato ahora o amplíelo".

Considera Sánchez que se debe hablar con la verdad a la gente que los escucha y que ya están agotados de que siempre se esté tergiversando la información, porque "quien aparece trasquilado, es la gente trabajadora y de a pie".



Natalia Sánchez, en nombre del gobierno regional fijó posición ante esta nueva problemática en la carretera El Cobre.

En caso de no culminar la obra para el próximo 27 de abril, Natalia Sánchez señaló que esa decisión es del gobernador con el Consejo Regional, en el plenario previo o posterior a esa fecha.

La administradora del gobierno regional prefirió no dar respuesta a una pregunta sobre los retrasos de la obra nuevamente y culminación de la misma, a

lo que respondió que "esa respuesta técnica la tiene que dar la dirección de Vialidad".

VIALIDAD SOLO ACTÚA COMO UNIDAD TÉCNICA

Consultamos a la Dirección Regional de Vialidad y en respuesta a la situación presentada por los trabajadores de IMACO, aclaran que esta dependencia del Ministerio de Obras Públicas (MOP) "actúa como Unidad Técnica de la obra, lamentamos este tipo de situaciones que afectan los derechos de los trabajadores y, que, en paralelo, impactan la movilidad de quienes transitan por esta importante ruta".

Ante esta situación, la empresa se comprometió a cancelar lo adeudado en el transcurso de la tarde y se le pidió la máxima celeridad en la solución y retomar los trabajos a la brevedad posible.

"Hoy, nuestro foco está puesto en cumplir con el programa de trabajo, es decir, cumplir con cada una de las partidas del contrato, que termina a fines de abril", resaltan en el comunicado. ■■■



Carlos Zúñiga, habló en nombre de todos los trabajadores afectados por el no pago de su sueldo por parte de la empresa IMACO.

